



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1846-2019-UNAP
Iquitos, 26 de noviembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 804-DINV-UNAP-2019, presentado el 22 de noviembre de 2019, por el director de investigación, sobre apoyo con pasaje para expositor;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Rodil Tello Espinoza, director de investigación, solicita al rector apoyo con pasaje aéreo en la ruta Lima/Iquitos/Lima, a favor de don Luis Alberto Pacheco Mandujan, quien estará participando como expositor en el “I Congreso Regional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, organizado por la referida Dirección, que se desarrollará del 06 al 07 de diciembre de 2019, en nuestra ciudad;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el director de investigación,

De conformidad con la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar pasaje aéreo en la ruta Lima/Iquitos/Lima a favor de don **Luis Alberto Pacheco Mandujan**, quien estará participando como expositor en el “I Congreso Regional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, organizado por la Dirección de Investigación, que se desarrollará del 06 al 07 de diciembre de 2019, en nuestra ciudad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don **Luis Alberto Pacheco Mandujan**, tiene diez (10) días hábiles a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Dirección General de Administración (DGA).

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL